

JUNTA DIRECTIVA ASDECAFE**CIRCULAR INFORMATIVA No. 2****04 de mayo de 2021**

La Junta Directiva, en su sesión del 27 de Abril de 2021, decidió establecer una política de puertas abiertas en que la participación, comunicación, retroalimentación e integración sean el horizonte a seguir con los asociados y viceversa, dentro del espíritu que debe imperar y animar a la Asociación.

Acorde con ello, nos complace informarles que en la citada reunión se definieron, como trabajo y agenda de la Junta Directiva, cuatro temas que agrupan las inquietudes de las últimas dos Asambleas y las perspectivas de la Junta.

Estos temas son:

- 1.- Revisión de estatutos.
- 2.- Planeación estratégica.
- 3.- Relacionamiento con los asociados.
- 4.- Convenios con aliados estratégicos.

1. REVISIÓN DE ESTATUTOS.

En este tema, como la definición lo precisa, se ha visto la necesidad de hacer una actualización y aplicar ajustes en los estatutos vigentes, detectados en la medida en que se han ido aplicando y poniendo en práctica; adicionalmente, se pretende que este grupo de trabajo le proponga a la Junta una reglamentación de los artículos en que expresamente se determine esta facultad normativa de la Junta; dentro de esta actividad, se deberán incluir propuestas sobre un marco general para creación de Capítulos y para darles también a ellos un reglamento para su adecuada operación y coordinación con la Junta, que consulte coherentemente los objetivos y finalidades de la Asociación.

2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

Este comité debe trabajar en lo relacionado con un horizonte a cinco años, retomado los ejercicios que se habían iniciado previamente y que hubo que suspender por motivos de la pandemia; dentro de esta temática se analizarán asuntos complementarios como estructura de gastos administrativos, de ingresos, sede, análisis de la situación tributaria ante su condición actual de entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen ordinario, procesos para poder contar con información interna y externa relevante en la toma de decisiones, así como protocolos de control de dicha información.

3. RELACIONAMIENTOS CON LOS ASOCIADOS.

De acuerdo con el tema, se deben considerar, estrategias acompañadas del diseño de un portafolio para conseguir nuevos asociados, plan de actividades en integración y participación, medios de comunicación, formación de grupos de amigos, coordinación y manejo con los asociados sin capítulos y la forma de retribuir equitativamente tanto a capítulos como asociados que no encajen dentro del beneficio de un capítulo como tal, como podría ser, por ejemplo, el caso de actividades de integración o presenciales que dificulten su participación debido a la ubicación geográfica.

4. CONVENIOS CON ALIADOS ESTRATÉGICOS.

En este campo se deben revisar los contratos, propuestas para adicionar o eliminar aspectos en ellos que la experiencia en su operación cotidiana indique, buscar alternativas para los asociados, aspectos relacionados con la simultaneidad en el caso de los usuarios de las MP, otras empresas de servicio y la importancia del cubrimiento nacional.

Para ello, se conformarán 4 comités, uno por cada tema; en razón a lo anteriormente expuesto, los invitamos a inscribirse en los comités donde deseen participar, en la conformación de subgrupos de trabajo según el tema, el envío de propuestas sustentadas para los distintos asuntos, documentos que sirvan de guía para el desarrollo de los temas y todo cuanto consideren de interés para el enriquecimiento de estos aspectos.

En cada comité, fuera de los asociados que se inscriban para participar, estarán de 2 a 3 miembros de la Junta Directiva, quienes coordinarán y dirigirán el funcionamiento de estos. El número de integrantes lo definirá la Junta en función de la complejidad o volumen del trabajo a realizar y cada comité tendrá la autonomía para definir su metodología de trabajo.

Para participar en estas actividades y recibir las propuestas o comentarios, deberán hacerlo por conducto de la Junta Directiva, en lo posible dentro de los primeros 15 días del mes de mayo, en razón a que la Junta desea conformar los comités respectivos en su reunión del presente mes para luego suministrarles el material de trabajo oportunamente.

Para tal efecto, los invitamos a mandar por el correo institucional de la Asociación sus comentarios e intención de participar en alguno de los comités antes mencionados; para mayor ilustración, si lo desean, pueden comunicarse con el Presidente, Lázaro Pardo Silva, celular 315 3463918, correo lazapar@yahoo.com; o con el Secretario, Manuel Meneses, celular 301 229 8693, correo mendelman64@hotmail.com, quienes canalizarán sus observaciones a la Junta; también, con cualquiera de sus integrantes, cuyos teléfonos o correos les serán suministrados en la Oficina de la Asociación.

Cordialmente,

**JUNTA DIRECTIVA
ASDECAFÉ**